

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN GUAMOTE



INFORME NARRATIVO DE RENDICIÓN DE CUENTAS

**ENERO – DICIEMBRE
2020**

1. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN QUE RINDE CUENTAS

INSTITUCIÓN: Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Guamote

RUC: 0660000790001

ALCALDESA: Sr. Delfín Quishpe

VICEALCALDE: - Sr. Juan Manuel Puculpala Guznay

CONCEJALES:

Sr. Segundo Clemente Guashpa Morales

Pst. Ángel Chuto Caranqui

Tec. Oswaldo Naula Caranqui

Dr. José Manuel Sayay Delgado

2. SEDE ADMINISTRATIVA

PROVINCIA: Chimborazo, **CANTÓN:** Guamote, **PARROQUIA:** Matriz

DIRECCIÓN: 10 de agosto y Abelardo Montalvo

PAGINA WEB: <https://www.gadguamote.gob.ec/>

TELÉFONOS: (593-3)2916286

HORARIO DE ATENCIÓN:

Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes 07h30 a 17h00

3. VISIÓN

Al 2023, Guamote con educación y salud propende a ser un territorio sostenible, planificado, ordenado y responsable con los recursos naturales y culturales, protegiendo los derechos e identidad de su población, enfocado a la inclusión y atención integral de los habitantes; con proyección hacia la nueva matriz productiva y desarrollo turístico a través de la provisión de servicios básicos al cantón, efectiva vialidad y conectividad, con transparencia en la gestión pública del GAD cantonal vinculada con la participación ciudadana y control social.

4. OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DE DESARROLLO:

COMPONENTE	OBJETIVO ESTRATÉGICO
Biofísico	Realizar un plan de conservación y manejo sostenible de las áreas protegidas para la protección y conservación de los páramos.
	Promover el manejo y uso responsable de los recursos naturales, logrando con ello la sustentabilidad ambiental del cantón.
	Generar las estipulaciones necesarias que permita mantener y recuperar las áreas de protección natural a nivel cantonal.
	Reducir el índice de contaminación ambiental a través de mecanismos adecuados de descontaminación para el cumplimiento de las regulaciones ambientales vigentes.
	Orientar y desarrollar las gestiones administrativas, técnicas y otras que le sean afines, que conlleven a la realización eficiente y acertada de los objetivos de prevenir, mitigar y controlar cualquier emergencia que ocurra.
Socio Cultural	Mejorar la calidad de vida de los grupos vulnerables a través de la articulación y coordinación con los programas de gobierno nacional para fortalecer los programas sociales.
	Mejorar la calidad de los servicios estratégicos a través de la gestión interna municipal.

	Impulsar la igualdad de derechos sin discriminación ni excluir a la ciudadanía, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y poblaciones vulnerables. Promover en la sociedad, el desarrollo, aprovechamiento sustentable del patrimonio cultural y garantizar el derecho a la recreación dentro del cantón. Promover la seguridad ciudadana a través de la articulación de entidades relacionadas y de la participación social para mantener una organización adecuada que permita enfrentar cualquier eventualidad que se en el territorio. Fomentar la inclusión de conocimiento y sabiduría ancestral en los servicios de salud.
Económico	Incluir en los emprendimientos sociales a los grupos de atención prioritaria para el mejoramiento continuo de su calidad de vida. Fortalecer el sistema económico cantonal y de economía popular y solidaria a través de la infraestructura implementada. Consolidar el desarrollo productivo cantonal para mejorar el ingreso familiar y contribuir al buen vivir de la población cantonal. Dinamizar la economía cantonal mediante el fortalecimiento de las cadenas de valor y el ordenamiento de las ferias. Mejorar la tecnificación para los sistemas de riego para mejorar la calidad de vida del cantón. Desarrollar una estrategia turística adecuada basada en el potencial turístico existente y el aprovechamiento de las características territoriales y sus escenarios.
Asentamientos Humanos	Dotar de agua segura, alcantarillado y tratamiento de aguas residuales progresivamente al cantón Guamote. Regenerar las zonas urbanas consolidadas y contar con una planificación urbana territorial a largo plazo. Generar un sistema integral de ordenamiento y planificación territorial para fortalecer el desarrollo ordenado del cantón. Fortalecer los sistemas sociales, económicos, productivos y organizativos de las comunidades del cantón en busca de la sustentabilidad, sostenibilidad y autonomía. Regenerar y planificar el sistema vial y de movilidad del cantón en busca de la mejora de las condiciones de vida y los sistemas sociales y económicos del cantón. Mejorar las condiciones de habitabilidad en los asentamientos humanos y reducir el porcentaje de construcciones informales.
Político Institucional y participación ciudadana.	Fortalecer a la institución en sus capacidades políticas, administrativas y de infraestructura para ejercer sus competencias de manera eficaz, eficiente y transparente. Fortalecer los sistemas de participación ciudadana, inclusión social y equidad en el cantón.

Políticas Públicas

- Promover la inclusión económica y social; combatir la pobreza en todas sus dimensiones, a fin de garantizar la equidad económica, social, cultural y territorial.
- Generar capacidades y promover oportunidades en condiciones de equidad, para todas las personas a lo largo del ciclo de vida.
- Combatir la mal nutrición, erradicar la desnutrición y promover hábitos y prácticas de vida saludable, generando mecanismos de corresponsabilidad entre todos los niveles de gobierno, la ciudadanía, al sector privado y los actores de la economía popular y solidaria, en el marco de la seguridad y soberanía alimentaria.

- Fortalecer el sistema de inclusión y equidad social, protección integral, especial, atención integral y el sistema de cuidados durante el ciclo de vida de las personas, con énfasis en los grupos de atención prioritaria, considerando los contextos territoriales y la diversidad socio-cultural.
- Garantizar el derecho a la salud, la educación y al cuidado integral durante el ciclo de vida, bajo criterios de accesibilidad, calidad y pertenencia territorial y cultural.
- Garantizar el acceso a una vivienda adecuada y digna, con pertinencia cultural y a un entorno seguro, que incluya la provisión y calidad de los bienes y servicios públicos vinculados al hábitat: suelo, energía, movilidad, transporte, agua y saneamiento, calidad ambiental, espacio público seguro y recreación.
- Garantizar el uso equitativo y la gestión sostenible del suelo, fomentando la corresponsabilidad de la sociedad y el Estado, en todos sus niveles, en la construcción del hábitat.
- Erradicar toda forma de discriminación y violencia por razones económicas, sociales, culturales, religiosas, etnia, edad, discapacidad y movilidad humana, con énfasis en la violencia de género y sus distintas manifestaciones.
- Promover el uso y el disfrute de un hábitat seguro, que permita el acceso equitativo a los espacios públicos con enfoque inclusivo.
- Garantizar el acceso, uso y aprovechamiento justo, equitativo y sostenible del agua; la protección de sus fuentes; la universalidad, disponibilidad y calidad para el consumo humano, saneamiento para todos y el desarrollo de sistemas integrales de riego.
- Erradicar la discriminación y la exclusión social en todas sus manifestaciones, especialmente el machismo, la homofobia, el racismo, la xenofobia y otras formas conexas, mediante acciones afirmativas y de reparación integral para la construcción de una sociedad inclusiva.
- Promover el rescate, reconocimiento y protección del patrimonio cultural tangible e intangible, saberes ancestrales, cosmovisión y dinámica culturales.
- Salvaguardar los territorios ancestrales y el patrimonio intangible, el fortalecimiento organizativo comunitario, las visiones de desarrollo propio y la sostenibilidad de sus recursos, y proteger la vida y autodeterminación de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario.
- Promover la valoración e inclusión de los conocimientos ancestrales en relación a la gestión del sistema educativo, servicios de salud, manejo del entorno ambiental, la gestión del hábitat y los sistemas de producción y consumo.
- Conservar, recuperar y regular el aprovechamiento del patrimonio natural y social, rural y urbano, continental, insular y marino-costero, que asegure y precautele los derechos de las presentes y futuras generaciones.
- Distribuir equitativamente el acceso al patrimonio natural, así como los beneficios y riqueza obtenidos por su aprovechamiento, y promover la gobernanza sostenible de los recursos naturales renovables y no renovables.
- Precautelar el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de recursos naturales no renovables.
- Promover buenas prácticas que aporten a la reducción de la contaminación, la conservación, la mitigación y la adaptación a los efectos del cambio climático, e impulsar las mismas en el ámbito global.
- Precautelar el cuidado del patrimonio natural y la vida humana por sobre el uso y aprovechamiento de recursos naturales no renovables.

- Promover la productividad, competitividad y calidad de los productos nacionales, como también la disponibilidad de servicios conexos y otros insumos, para generar valor agregado y procesos de industrialización en los sectores productivos con enfoque a satisfacer la demanda nacional y de exportación.
- Incrementar la productividad y generación de valor agregado creando incentivos diferenciados al sector productivo, para satisfacer la demanda interna, y diversificar la oferta exportable de manera estratégica.
- Fomentar la producción nacional con responsabilidad social y ambiental, potenciando el manejo eficiente de los recursos naturales y el uso de tecnologías duraderas y ambientalmente limpias, para garantizar el abastecimiento de bienes y servicios de calidad.
- Fortalecer y fomentar la asociatividad, los circuitos alternativos de comercialización, las cadenas productivas, negocios inclusivos y el comercio justo, priorizando la Economía Popular y Solidaria, para consolidar de manera redistributiva y solidaria la estructura productiva del país.
- Promover la redistribución de tierras y el acceso equitativo a los medios de producción, con énfasis en agua y semillas, así como el desarrollo de infraestructura necesaria para incrementar la productividad, el comercio, la competitividad y la calidad de la producción rural, considerando las ventajas competitivas y comparativas territoriales.
- Fortalecer la organización, asociatividad y participación de las agriculturas familiares y campesinas en los mercados de provisión de alimentos.
- Promover el comercio justo de productos, con énfasis en la economía familiar campesina y en la economía popular y solidaria, reduciendo la intermediación a nivel urbano y rural, e incentivando el cuidado del medioambiente y la recuperación de los suelos.
- Institucionalizar una administración pública democrática, participativa, incluyente, intercultural y orientada hacia la ciudadanía, basada en un servicio meritocrático profesionalizado que se desempeñe en condiciones dignas.
- Mejorar la calidad de las regulaciones y simplificación de trámites para aumentar su efectividad en el bienestar económico, político social y cultural.
- Democratizar la prestación de servicios públicos territorializados, sostenibles y efectivos, de manera equitativa e incluyente, con énfasis en los grupos de atención prioritaria y poblaciones en situación de vulnerabilidad, en corresponsabilidad entre el Estado y la sociedad.
- Fortalecer las capacidades de los Gobiernos Autónomos Descentralizados para el cumplimiento de los objetivos nacionales, la gestión de sus competencias, la sostenibilidad financiera y la prestación de servicios públicos a su cargo, con énfasis en agua, saneamiento y seguridad.
- Fortalecer la transparencia en la gestión de instituciones públicas y privadas y la lucha contra la corrupción, con mejor difusión y acceso a información pública de calidad, optimizando las políticas de rendición de cuentas y promoviendo la participación y el control social.
- Posicionar y potenciar a Ecuador como un país mega diverso, intercultural y multiétnico, desarrollando y fortaleciendo la oferta turística nacional y las industrias culturales; fomentando el turismo receptivo como fuente generadora de divisas y empleo, en un marco de protección del patrimonio natural y cultural.

5. COMPETENCIAS EXCLUSIVAS QUE DETERMINA LA CONSTITUCIÓN Y EL COOTAD:

- a) Planificar, junto con otras instituciones del sector público y actores de la sociedad, el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural, en el marco de la interculturalidad y plurinacionalidad y el respeto a la diversidad;
- b) Ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón;
- c) Planificar, construir y mantener la vialidad urbana;
- d) Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley;
- e) Crear, modificar, exonerar o suprimir mediante ordenanzas, tasas, tarifas y contribuciones especiales de mejoras;
- f) Planificar, regular y controlar el tránsito y el transporte terrestre dentro de su circunscripción cantonal;
- g) Planificar, construir y mantener la infraestructura física y los equipamientos de salud y educación, así como los espacios públicos destinados al desarrollo social, cultural y deportivo, de acuerdo con la ley;
- h) Preservar, mantener y difundir el patrimonio arquitectónico, cultural y natural del cantón y construir los espacios públicos para estos fines;
- i) Elaborar y administrar los catastros inmobiliarios urbanos y rurales;
- j) Delimitar, regular, autorizar y controlar el uso de las playas de mar, riberas y lechos de ríos, lagos y lagunas, sin perjuicio de las limitaciones que establezca la ley;
- k) Preservar y garantizar el acceso efectivo de las personas al uso de las playas de mar, riberas de ríos, lagos y lagunas;
- l) Regular, autorizar y controlar la explotación de materiales áridos y pétreos, que se encuentren en los lechos de los ríos, lagos, playas de mar y canteras;
- m) Gestionar los servicios de prevención, protección, socorro y extinción de incendios; y,
- n) Gestionar la cooperación internacional para el cumplimiento de sus competencias.

6. INFORME DE ACTIVIDADES DESARROLLADAS

INGRESOS PROPIOS	756,823.79	GASTOS CORRIENTES	1,940,002.21
INGRESOS CORRIENTES 26%	1,161,306.19	GASTOS DE INVERSION	474,772.74
INGRESOS PARA INVERSION 74%	4,282,540.69	PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y	4,026,964.71
		OTRAS OBRAS PARA EL CANTON	
FINANCIAMIENTO	427,384.42	GASTOS EN BIENES DE LARGA	44,413.92
		DURACION	
OTROS INGRESOS /N CUENTAS POR	756,585.32	CUENTAS POR PAGAR	364,037.27
COBAR AÑOS ANTERIORES		(FINANCIAMIENTO)	
	7,384,640.41		6,850,190.85
SALDO		534,449.56	
PRESUPUEST			
O 2020			

AUTOGESTIÓN

CONVENIOS INTERINSTITUCIONALES

Itms	MODALIDAD	PRESUPUESTO GAD	PUESUPUESTO MIES	TOTAL PRESUPUESTO	Nº BENEFICIARIOS
1	CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - CDI	216,287.00	553,908.40	770,195.40	381
2	ERRADICACIÓN DE TRABAJO INFANTIL -ETI	46,633.92	111,095.18	157,729.10	160
3	ATENCIÓN EN EL HOGAR Y LA COMUNIDAD	18,932.64	24,334.72	43,267.36	60
4	DIURNA	81,989.42	104,343.88	186,333.30	49
5	ESPACIOS ACTIVOS CON ALIMENTACIÓN	40,606.44	98,034.48	138,640.92	221
6	DOMICILIARIA SIN DISCAPACIDAD	22,526.76	90,858.60	113,385.36	280
7	DOMICILIARIA CON DISCAPACIDAD	2,071.82	31,164.07	33,235.89	40
	SUMA TOTAL	429,048.00	1,013,739.33	1,442,787.33	1191

Entregas de: Kit de Alimentación para los beneficiarios, Material Didáctico, aseo, fungible, inmueble (escritorios, perchas, zapateras), juguetes y confitería navideña, servicios de transporte, intercambio de experiencias con adultos mayores, mantenimiento de Centros y otros.

CUERPO DE BOMBEROS

■ **INGRESOS 2020**

PARTIDA	DENOMINACIÓN	ASIGNACIÓN INICIAL	REFORMAS	CODIFICADO	RECAUDADO	DEVENGADO	SALDO POR DEVENGAR
1.3.01.12	Permisos, Licencias y Patentes	2819.48	0.00	2819.48	12056.67	12056.67	-9237.19
1.3.01.31	Contribución Predial a favor del Cuerpo de Bomberos	12952.64	0.00	12952.64	20280.52	20280.52	-7327.88
1.3.04.14	Contribución adicional para Los Cuerpos de Bomberos provenientes de Alumbrado Eléctrico	269703.84	0.00	269703.84	254540.16	254540.16	15163.68
1.6.01.04.01	Gad Municipal del Cantón Guamote	0	65819.99	65819.99	0	0	65819.99
1.9.04.99	Otros no especificados	0	0.00	0	0.19	0.19	-0.19
2.8.01.02	De Entidades Descentralizadas y Autónomas	0	0.00		65819.99	65819.99	-65819.99
3.7.01.02	De Fondos de Autogestión	159368.07	0.00	159368.07	0.00	0.00	159368.07
TOTAL:		444844.03	65819.99	510664.02	352697.53	352697.53	157966.49

Fuente: Cédula de Ingresos 2020
Elaborado por: Ing. Jéssyca Calderón

ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL PERSONAL DURANTE EL AÑO 2020

No	ACTIVIDAD	CANTIDAD
1	TRANSFERENCIA DE PACIENTES DE DIÁLISIS	219
2	INCENDIOS ESTRUCTURALES	2
3	FUGAS DE GLP	3
4	INCENDIOS FORESTALES	5
5	TRASLADO DE CADAVERES	6
6	TRASLADO DE PACIENTES COLABORACIÓN MSP	12
7	RESCATES	8
8	SIMULACROS	3
9	ACCIDENTES DE TRÁNSITO	2
10	EMERGENCIAS HOSPITALARIAS	9
11	RESCATE DE PERSONAS ATRAPADAS EN DEPARTAMENTO	1
12	ABASTECIMIENTO DE AGUA	20
13	CAÍDA DE ÁRBOLES	3
14	CAPACITACIONES	10
15	AGUA PARA FUMIGACIÓN	185
16	VERIFICACIÓN DE CASOS COVID	89
TOTAL DE EMERGENCIAS EN EL AÑO 2020		577

Fuente: Partes Diarios Personal Operativo del Cuerpo de Bomberos Guamote año 2020

■ **Elaborado por:** Ing. Jéssyca Calderón

PROTECCIÓN DE DERECHOS DE GUAMOTE

ACTIVIDADES EJECUTADAS SEGÚN EL PLAN OPERATIVO

ACTIVIDAD UNO	Socialización de la ordenanza de Prevención y Erradicación de la Violencia Basada en Genero del cantón Guamote a las organizaciones de mujeres, instituciones públicas y privadas que trabajan en el Cantón Guamote.
ACTIVIDAD DOS	Socialización de la ordenanza de Prevención y Erradicación de la Violencia Basada en Genero del cantón Guamote en las unidades Educativas del Cantón Guamote.
ACTIVIDAD TRES	Participación en la elección del consejo consultivo nacional de jóvenes en la ciudad de Quito, quien fue electo como segundo vicepresidente nacional de los Jóvenes del Ecuador.
ACTIVIDAD CUATRO	Apoyo en el festival artístico intercultural de coplas Guamote 2020
ACTIVIDAD CINCO	Capacitación a los estudiantes del tercer año de Bachiller de las 21 unidades educativas de las tres parroquias del cantón Guamote.
ACTIVIDAD SEIS	Lanzamiento de la ordenanza como política municipal sobre la Prevención y Erradicación de la Violencia Basada en Genero del cantón Guamote.
ACTIVIDAD SIETE	Campañas de sensibilización en plazas y mercados durante los días de feria para evitar el trabajo infantil durante la pandemia en coordinación la unidad de seguridad ciudadana y la policía nacional.
ACTIVIDAD OCHO	Reuniones virtuales de coordinación interinstitucional con las instituciones públicas y privadas que trabajan en el Cantón para prevenir la violencia de genero durante la pandemia.
ACTIVIDAD NUEVE	Evento por el día internacional de la no violencia con la coordinación del GADMCG y las Instituciones No gubernamentales que trabajan en el Cantón Guamote.
ACTIVIDAD DIEZ	Proceso de elección y toma de juramento por la máxima autoridad a los miembros de la Sociedad Civil electos para el Consejo Cantonal de Protección de Derechos.
ACTIVIDAD ONCE	Foro Virtual denominado "CHIMBORAZO PACTO EN CONTRA DE TODA FORMA DE VIOLENCIA A NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES";

	Reuniones bimensuales del Consejo Cantonal para la protección de Derechos con todos los miembros del Estado y la Sociedad Civil.
--	--

PROTECCIÓN DE DERECHOS DE GUAMOTE

Actividades de apoyo social	
ACTIVIDAD UNO	ENTREGA DE KITS ALIMENTICIOS, ROPA Y UTENSILIOS DE COCINA AL NIÑO HUÉRFANO DE LA COMUNIDAD DE PALMIRA DÁVALOS.
ACTIVIDAD DOS	ENTREGA DE 3 AUDÍFONOS A PERSONAS CON DISCAPACIDAD AUDITIVA DE ESCASOS RECURSOS ECONÓMICOS.
ACTIVIDAD TRES	ENTREGA DE RACIONES ALIMENTICIAS A NIÑOS Y PERSONAS ADULTAS MAYORES POR LA PANDEMIA EN COORDINACIÓN CON WORLD VISION.
ACTIVIDAD CUATRO	ENTREGA DE SILLAS DE RUEDAS Y BASTONES A PERSONAS CON DISCAPACIDAD Y ADULTOS MAYORES DE LAS COMUNIDADES DEL CANTÓN GUAMOTE.

PROTECCIÓN DE DERECHOS DE GUAMOTE

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO LOCAL

ORDENANZA	DENOMINACIÓN DEL RUBRO EN EL GIS	INGRESO AÑO 2020 (\$)
Ordenanza sustitutiva para la Determinación, Recaudación y Control de impuestos de Patentes municipales del cantón Guamote.	Patentes	16.537,73
Ordenanza Sustitutiva que Reglamenta el Uso, Ocupación, Conservación de la Vía Pública en el cantón Guamote	Pago por ocupación de la vía pública.	29.375,39
RESOLUCIÓN No. 056-SG-C-GADMCG-12, Que aprueba la Ordenanza que Regula el Arrendamiento de locales e inmuebles de Propiedad del GAD Municipal del cantón Guamote	Arriendo de locales	6.507,58
Ordenanza que Reglamenta la Determinación, Recaudación y Cobro del Impuesto del 1,5 por Mil Sobre los Activos Totales.	1,5 por mil de Activos Fijos	918,77
Total, ingresos \$		53.339,47

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO LOCAL

Ingresos generados en la Plaza de Rastro del GADMCG, año 2020.	
MESES	INGRESOS (\$)
ENERO	\$ 8,013.95
FEBRERO	\$ 6,502.35
MARZO	\$ 3,467.40
ABRIL	CONFINAMIENTO
MAYO	CONFINAMIENTO
JUNIO	\$ 628
JULIO	\$ 5,167.40
AGOSTO	\$ 5,637.40
SEPTIEMBRE	\$ 6,195.20
OCTUBRE	\$ 8,066.80
NOVIEMBRE	\$ 6,153.65
DICIEMBRE	\$ 7,368.80
TOTAL \$	57,200.95

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO LOCAL

RESUMEN DE VALORES RECAUDADOS EN EL CAMAL MUNICIPAL, AÑO 2020

MES	RUBRO COBRADO	DÍAS DE FAENAMIENTO	OBSERVACIONES
Enero	9960.00	30 días	Faenamiento normal
Febrero	9489.50	29 días	Faenamiento normal
Marzo	6036.50	16 días	Camal suspende sus actividades de faenamiento acatando la Resolución N° 015-AL-GADMCG-2020, suscrito por el Sr. Delfín Quishpe, Alcalde del GADMC con fecha 16-03-2020; Art. 11: "Suspender actividades de faenamiento en el Camal hasta nueva orden siendo responsable la Dirección de Desarrollo Local".
Mayo	217.50	2 días	Activación paulatina del Camal desde el 19-05-2020 por RESOLUCIÓN del COE Cantonal.
Junio	5351.50	15 días	
Julio	6527.50	16 días	
Agosto	8822.50	21 días	Trabajo normal
Septiembre	9776.50	22 días	Trabajo normal
Octubre	10656.50	22 días	Trabajo normal
Noviembre	12213.00	21 días	Trabajo normal
Diciembre	11931.00	22 días	Trabajo normal
TOTAL \$	90.982,00		

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO LOCAL

NÚMERO DE ANIMALES FAENADOS EN EL CAMAL MUNICIPAL 2020

MES	N° BOVINOS FAENADOS	N° OVINOS FAENADOS	TOTAL ANIMALES FAENADOS
Enero	320	1811	2131
Febrero	316	1592	1908
Marzo	199	1060	1259
Mayo	12	1	13
Junio	199	657	856
Julio	377	909	1286
Agosto	317	1147	1464
Septiembre	396	975	1371
Octubre	395	1297	1692
Noviembre	485	1282	1767
Diciembre	482	1209	1691
TOTAL	3498	11940	15438

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO LOCAL

INGRESOS OBTENIDOS DEL CEMENTERIO MUNICIPAL EN EL AÑO 2020

CONTRIBUYENTE	RUC/CED.I	RUBRO	TOTAL
CAIZAGUANO ALBERTO	0600333298	COMPRA DE TERRENO CEMENTERIO 3X2	120,00
AYOL YASACA FIDEL	0601312986	COMPRA DE TERRENO CEMENTERIO 2X2	80,00
PADILLA NAULA LUIS ALONSO	0603673682	COMPRA DE TERRENO CEMENTERIO 2X1	40,00
AYOL CARGUACHI LAZARO	0601045180	COMPRA DE TERRENO CEMENTERIO 2X2	80,00
MOROCHO RAMIREZ NORMA	0601631815	COMPRA DE TERRENO CEMENTERIO 2X2	80,00
AYOL CORO SEGUNDO VICENTE	0601730328	COMPRA DE TERRENO CEMENTERIO 2X1	40,00
AYOL MOROCHO JUAN CARLOS	0603931619	COMPRA DE TERRENO CEMENTERIO 2X1	40,00
MUNOZ MORALES STALIN FABRICIO	0605194596	COMPRA DE TERRENO CEMENTERIO 4X3	240,00
CEPEDA NAULA RAMON	0602422610	COMPRA DE TERRENO CEMENTERIO 2X1	40,00
LLUCO APUGLLON JUAN OSWALDO	0603596826	COMPRA DE TERRENO CEMENTERIO 2X1	40,00
MOROCHO LLUCO LUIS FREDDY	0604912220	COMPRA DE TERRENO CEMENTERIO 2X1	40,00
CHIMBO APUGLLON LUIS EDUARDO	0603876178	COMPRA DE TERRENO CEMENTERIO 2X1	40,00
CORREA GUAMAN MERCI PATRICIA	0602157687	COMPRA DE TERRENO CEMENTERIO 4X4	320,00
CHICAIZA NAULA JUAN JOSE	0602380057	COMPRA DE TERRENO CEMENTERIO 2X1	40,00
AUQUILLA GUAPULEMA CARLOS FRANCISCO	0600192827	COMPRA DE TERRENO CEMENTERIO 2X1	40,00
BUNAY VALENTE JOSE TOMAS	1702728195	COMPRA DE TERRENO CEMENTERIO 2X3	120,00
CHUTO CORO JOSE MARIANO	0602176463	COMPRA DE TERRENO CEMENTERIO 2X1	40,00
MUÑOZ GALARZA ANGEL RODOLFO	0604829713	COMPRA DE TERRENO CEMENTERIO 2X1	40,00
ROLDAN TENE JOSE MARIA	0601388499	COMPRA DE TERRENO CEMENTERIO 2X1	40,00
GUZNAY YAUTIBUG JAIME	0602788119	COMPRA DE TERRENO CEMENTERIO 2X2	80,00
BUNAY CUJI MANUEL	0602651200	COMPRA DE TERRENO CEMENTERIO 2X1	40,00
GUAILLA LEMA LORENZA MARIA	0603137878	COMPRA DE TERRENO CEMENTERIO 2X1	40,00
GUASHPA CORREA LUIS ALBERTO	0602899056	COMPRA DE TERRENO CEMENTERIO 2X1	40,00
LOJANO GUAMAN PABLO	0602510927	COMPRA DE TERRENO CEMENTERIO 2X1	40,00
GUAMAN TAMBO MARIA	0602829426	COMPRA DE TERRENO CEMENTERIO 1X1	20,00

NAULA AUCAPENA PEDRO	0601688765	COMPRA DE TERRENO CEMENTERIO 2X1	40,00
CAIZAGUANO BUNAY ROSA UMBELINA	0602828337	COMPRA DE TERRENO CEMENTERIO 2X2	80,00
GALARZA GUZNAY ROSENDO	0603486036	COMPRA DE TERRENO CEMENTERIO 2X2	80,00
GUAMAN GUASHPA SEGUNDO RUBEN	0604596627	COMPRA DE TERRENO CEMENTERIO 2X1	40,00
APUGLLON CONDO JOSE AGUSTIN	0604124529	COMPRA DE TERRENO CEMENTERIO 2X2	80,00
MIRANDA PUMA ANGEL ANTONIO	0603220278	COMPRA DE TERRENO CEMENTERIO 2X1	40,00
TORRES MONTOYA BOLIVAR	0601165681	COMPRA DE TERRENO CEMENTERIO 2X2	80,00
CARGUACHI MUNOZ ANGEL RUBEN	0605130905	COMPRA DE TERRENO CEMENTERIO 2X1	40,00
MONTOYA ALCOSER CRISTHIAM VICENTE	GARCIA MORENO Y VARGAS TORRES	COMPRA DE TERRENO CEMENTERIO 2X2	80,00
CACERES ARGUELLO TANNIA SHADIRA	GUAMOTE	COMPRA DE TERRENO CEMENTERIO 2X1	40,00
GUADALUPE SALTOS MARIA PIEDAD	GUAMOTE	COMPRA DE TERRENO CEMENTERIO 3X2	120,00
CAGUANA MUNOZ CARLOS JULIO	MERCEDES CADENA	COMPRA DE TERRENO CEMENTERIO 2X1	40,00
TOTAL \$			2.540,00

DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE DESARROLLO LOCAL

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

COMUNIDADES ATENDIDAS 2020 (AGUA POTABLE)

NUMERO	Código	Entidad Contratante	Comunidad o Barrio	Objeto del Proceso	Presupuesto Referencial Total(sin iva)
11	<u>SIE-GADMCG-012-2020</u>	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE	COMUNIDAD SAN MIGUEL DE ENCALADO	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD SAN MIGUEL DE ENCALADO, PERTENECIENTES AL CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.	\$ 4,944.63
15	<u>SIE-GADMCG-013-2020</u>	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE	COMUNIDAD SABLOG SAN JOSE	MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD SABLOG SAN JOSE, DE LA PARROQUIA LA MATRIZ, PERTENECIENTES AL CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.	\$ 12,000.00
			LAIME TOTORILLAS	MEJORAMIENTO DE AGUA POTABLE	\$ 6,938.51
TOTAL DE PROYECTOS DE AGUA POTABLE					\$ 23,883.14

COMUNIDADES ATENDIDAS 2020 (ALCANTARILLADO)

NUMERO	Código	Entidad Contratante	Comunidad o Barrio	Objeto del Proceso	Presupuesto Referencial Total(sin iva)
34	<u>SIE-GADMCG-026-2020</u>	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE	COMUNIDAD SANTA CRUZ DE GUAMOTE	MANTENIMIENTO DEL TANQUE DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO DE LA COMUNIDAD SANTA CRUZ DE GUAMOTE, DE LA PARROQUIA LA MATRIZ, CANTÓN GUAMOTE	\$ 246.95
TOTAL DE PROYECTOS ALCANTARILLADO					\$ 246.95

COMUNIDADES ATENDIDAS 2020 (CONSTRUCCION DE ÁREAS COMUNALES)

NUMERO	Código	Entidad Contratante	Comunidad o Barrio	Objeto del Proceso	Presupuesto Referencial Total(sin iva)
1	<u>SIE-GADMCG-003-2020</u>	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE	BARRIO MARIANA DE JESUS	CONSTRUCCION DE UNA COCINA PARA EL BARRIO MARIANA DE JESUS, PARROQUIA LA MATRIZ, CANTON GUAMOTE	\$ 13,200.00
13	<u>SIE-GADMCG-012-2020</u>	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE	COMUNIDAD ATAPO LARCAPAMBA	TERMINACION DEL CENTRO DE CAPACITACION DE LA COMUNIDAD ATAPO LARCAPAMBA, DE LA PARROQUIA PALMIRA, PERTENECIENTES AL CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.	\$ 13,491.90
14	<u>SIE-GADMCG-013-2020</u>	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE	COMUNIDAD LIRIO SAN JOSE	CONSTRUCCION DE LA CASA COMUNAL Y EQUIPAMIENTO DE LA COMUNIDAD LIRIO SAN JOSE, DE LA PARROQUIA LA MATRIZ, PERTENECIENTES AL CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	\$ 12,029.52
24	<u>SIE-GADMCG-017-2020</u>	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE	COMUNIDAD COOPERATIVA GALTE LAIME,	TERMINACION DEL CENTRO DE CAPACITACION DE LA COMUNIDAD COOPERATIVA GALTE LAIME, DE LA OPARROQUIA PALMIRA PERTENECIENTES AL CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.	\$ 30,061.89
25	<u>SIE-GADMCG-017-2020</u>	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE	COMUNIDAD ATAPO SANTA ELENA	AMPLIACION DEL CENTRO DE CAPACITACIONES DE LA COMUNIDAD ARAPO SANTA ELENA DE LA PARROQUIA LA MATRIZ, PERTENECIENTES AL CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.	\$ 30,061.89
30	<u>SIE-GADMCG-023-2020</u>	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE	COMUNIDAD AIRON CRUZ	CONSTRUCCION DEL SALON DE USO MULTIPLE DE LA COMUNIDAD AIRON CRUZ DE LA PARROQUIA CEBADAS, PERTENECIENTES AL CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	\$ 17,327.97
39	<u>SIE-GADMCG-027-2020</u>	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE	P	LA RE-ADECUACION DE LAS BATERIAS SANITARIAS DE LA COMUNIDAD SAN PEDRO DE YACUPAMBA, PARROQUIA MATRIZ, PERTENECIENTE AL CANTON GUAMOTE	\$ 1,533.44
44	<u>SIE-GADMCG-028-2020</u>	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE	COMUNIDAD CHISMAUTE YURAC RUMI	CONSTRUCCION DEL CENTRO DE CAPACITACIONES DE LA COMUNIDAD CHISMAUTE YURAC RUMI, DE LA PARROQUIA LA MATRIZ, PERTENECIENTES AL CANTÓN GUAMOTE	\$ 8,570.36
64	<u>SIE-GADMCG-035-2020</u>	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE	COMUNIDAD SAN CARLOS DE TIPIN	TERMINACION DEL CENTRO DE CAPACITACIONES DE LA COMUNIDAD SAN CARLOS DE TIPIN DE LA PARROQUIA PALMIRA, DEL CANTON GUAMOTE".	\$ 9,682.62
			TIOCAJAS TOMALOMA	CONSTRUCCION DE LA CASA COMUNAL DE LA COMUNIDAD TIOCAJAS TOMALOMA	\$ 19,964.06
			CENAN	MEJORAMIENTO COCINA COMEDOR	\$ 3,057.50
TOTAL DE PROYECTOS CONSTRUCCION DE ÁREAS COMUNALES					\$ 158,981.15

COMUNIDADES ATENDIDAS 2020 (EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA)

NUMERO	Código	Entidad Contratante	Comunidad o Barrio	Objeto del Proceso	Presupuesto Referencial Total(sin iva)
2	<u>SIE-GADMCG-008-2020</u>	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE	COMUNIDAD INMACULADA CONCEPCION	EQUIPAMIENTO DEL SALON DE USO MULTIPLE DE LA COMUNIDAD INMACULADA CONCEPCION, DE LA PARROQUIA MATRIZ, PERTENECIENTES AL CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.	\$ 8,593.00
3	<u>SIE-GADMCG-008-2020</u>	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE	COMUNIDAD SANTA ROSA DE LIMA	EQUIPAMIENTO DEL SALON DE USO MULTIPLE DE LA COMUNIDAD SANTA ROSA DE LIMA, DE LA PARROQUIA MATRIZ, PERTENECIENTES AL CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.	\$ 6,631.50
4	<u>SIE-GADMCG-008-2020</u>	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE	COMUNIDAD ACHULLAY SAN AGUSTIN	EQUIPAMIENTO DEL SALON DE USO MULTIPLE DE LA COMUNIDAD ACHULLAY SAN AGUSTIN DE LA PARROQUIA MATRIZ, PERTENECIENTES AL CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.	\$ 8,675.50

TOTAL DE PROYECTOS EQUIPAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA \$ 23,900.00

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIO – GADM DEL CANTÓN GUAMOTE

COMUNIDADES ATENDIDAS 2020 (CONSTRUCCION Y TERMINACION DE AREAS DEPORTIVAS)

NUMERO	Código	Entidad Contratante	Comunidad o Barrio	Objeto del Proceso	Presupuesto Referencial Total(sin iva)
5	<u>SIE-GADMCG-010-2020</u>	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE	COMUNIDAD SAN JOSE DE TUNGUIZA	CONSTRUCCION DE CANCHA DE USO MULTIPLE DE LA COMUNIDAD SAN JOSE DE TUNGUIZA, PERTENECIENTES AL CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	\$ 7,500.00
6	<u>SIE-GADMCG-010-2020</u>	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE	COMUNIDAD SAN VICENTE DE NANZAG	READECUACION DE CANCHA DE USO MULTIPLE DE LA COMUNIDAD SAN VICENTE DE NANZAG, PERTENECIENTES AL CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	\$ 6,359.91
48	<u>SIE-GADMCG-030-2020</u>	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE	COMUNIDAD PULL SAN PEDRO	CONSTRUCCION DE CUBIERTA Y GRADERIO DEL ESTADIO DE LA COMUNIDAD PULL SAN PEDRO DE LA PARROQUIA LA MATRIZ, DEL CANTÓN GUAMOTE	\$ 15,293.28

PROYECTOS CONSTRUCCION Y TERMINACION DE AREAS DEPORTIVAS \$ 29,153.19

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIO – GADM DEL CANTÓN GUAMOTE

COMUNIDADES ATENDIDAS 2020 (CERRAMIENTOS)

NUMERO	Código	Entidad Contratante	Comunidad o Barrio	Objeto del Proceso	Presupuesto Referencial Total(sin iva)
8	<u>SIE-GADMCG-012-2020</u>	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE	COMUNIDAD GUARGUALLA GRANDE	CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO DEL CEMENTERIO DE LA COMUNIDAD GUARGUALLA GRANDE, DE LA PARROQUIA CEBADAS, PERTENECIENTES AL CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.	\$ 8,795.30
12	<u>SIE-GADMCG-012-2020</u>	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE	COMUNIDAD DE PANCUN ICHUBAMBA	CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO DEL CEMENTERIO DE LA COMUNIDAD DE PANCUN ICHUBAMBA, DE LA PARROQUIA CEBADAS, PERTENECIENTES AL CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.	\$ 14,000.00
35	<u>SIE-GADMCG-026-2020</u>	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE	COMUNIDAD ATAPO LARCAPAMBA	CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO DEL CEMENTERIO DE LA COMUNIDAD ATAPO LARCAPAMBA DE LA PARROQUIA PALMIRA CANTÓN GUAMOTE	\$ 13,491.90
42	<u>SIE-GADMCG-028-2020</u>	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE	COMUNIDAD SAN JUAN DE TIPIN	CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO DEL CEMENTERIO DE LA COMUNIDAD SAN JUAN DE TIPIN DE LA PARROQUIA PALMIRA, PERTENECIENTES AL CANTÓN GUAMOTE	\$ 17,767.65
43	<u>SIE-GADMCG-028-2020</u>	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE	COMUNIDAD ATAPO CHICO CULEBRILLAS	CONSTRUCCION DE LA PRIMERA ETAPA DEL CERRAMIENTO DEL ESTADIO DE LA COMUNIDAD ATAPO CHICO CULEBRILLAS, DE LA PARROQUIA PALMIRA, PERTENECIENTES AL CANTÓN GUAMOTE	\$ 5,793.35
45	<u>SIE-GADMCG-028-2020</u>	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE	COMUNIDAD SAN JOSE DE CECIL	CONSTRUCCION DEL CERRAMIENTO DEL CEMENTERIO DE LA COMUNIDAD SAN JOSE DE CECIL DE LA PARROQUIA LA MATRIZ, PERTENECIENTES AL CANTÓN GUAMOTE	\$ 10,000.00

TOTAL DE PROYECTOS DE CERRAMIENTOS \$ 69,848.20

COMUNIDADES ATENDIDAS 2020 (ADOQUINADO)

NUMERO	Código	Entidad Contratante	Comunidad o Barrio	Objeto del Proceso	Presupuesto Referencial Total(sin iva)
18	<u>SIE-GADMCG-015-2020</u>	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE	CALLE PASAJEURQUIZOS BARRIO SAN JUAN PROMEJORAS	ADOQUINADO DE VARIAS CALLES DE LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTON GUAMOTE	\$ 33,000.00
20	<u>SIE-GADMCG-015-2020</u>	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE	CALLES RUMIÑAHUI, CUMANDA, VELASCO IBARRA, CHILE, Y PASAJES ALEDAÑOS	ADOQUINADO DE VARIAS CALLES DE LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTON GUAMOTE	
21	<u>SIE-GADMCG-015-2020</u>	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE	CALLES SECTOR EERSA, BARRIO CENTRAL	ADOQUINADO DE VARIAS CALLES DE LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTON GUAMOTE	
22	<u>SIE-GADMCG-015-2020</u>	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE	CALLES VARGAS TORRES, BARRIO 24 DE MAYO	ADOQUINADO DE VARIAS CALLES DE LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTON GUAMOTE	
23	<u>SIE-GADMCG-015-2020</u>	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE	CALLE 10 DE AGOSTO, BARRIO SAN JUAN CENTRO	ADOQUINADO DE VARIAS CALLES DE LA PARROQUIA MATRIZ DEL CANTON GUAMOTE	
51	<u>SIE-GADMCG-031-2020</u>	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE	COMUNIDAD SANTA LUCIA BRAVO	ADOQUINADO DEL ACCESO A LA COMUNIDAD SANTA LUCIA BRAVO, PARROQUIA MATRIZ CANTON GUAMOTE	\$ 11,817.28
59	<u>SIE-GADMCG-033-2020</u>	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE	COMUNIDAD SARACHUPA	ADOQUINADO DEL PATIO DE LA COMUNIDAD SARACHUPA, DE LA PARROQUIA PALMIRA, PERTENECIENTE AL CANTÓN GUAMOTE PROVINCIA DE CHIMBORAZO.	\$ 9,900.00
69	<u>SIE-GADMCG-036-2020</u>	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE	BARRIO CARAPUNGO	ADOQUINADO EN VARIAS CALLES DEL BARRIO CARAPUNGO, PARROQUIA LA MATRIZ, CANTON GUAMOTE.	\$ 13,200.00

TOTAL DE PROYECTOS DE ADOQUINADO \$ 67,917.28

COMUNIDADES ATENDIDAS 2020 (ACERAS Y BORDILLOS)

NUMERO	Código	Entidad Contratante	Comunidad o Barrio	Objeto del Proceso	Presupuesto Referencial Total(sin iva)
70	<u>SIE-GADMCG-036-2020</u>	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE	BARRIO MORAS PAMBA	REGENERACIÓN URBANA CONSTRUCCION DE ACERAS Y BORDILLOS DEL BARRIO MORAS PAMBA, PARROQUIA LA MATRIZ, CANTON GUAMOTE	\$ 6,022.50

TOTAL DE PROYECTOS DE ACERAS Y BORDILLOS \$ 6,022.50

COMUNIDADES ATENDIDAS 2020 (PARADA DE BUSES)

NUMERO	Código	Entidad Contratante	Comunidad o Barrio	Objeto del Proceso	Presupuesto Referencial Total(sin iva)
77	<u>MCO-GADMCG-006-2020</u>	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE	PARROQUIA CEBADAS	DISEÑO DE UNA PARADA DE BUS TIPO PARA EL PROYECTO "IMPLEMENTACION DE PARADAS DE AUTOBUS EN EL TRAMO CEBADAS ATILLO, DE LA PARROQUIA CEBADAS, CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO.	\$ 28,655.72

TOTAL DE PROYECTOS DE PARADA DE BUSES \$ 28,655.72

DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN Y ORDENAMIENTO TERRITORIO – GADM DEL CANTÓN GUAMOTE

COMUNIDADES ATENDIDAS 2020 (CONSULTORIAS)

NUMERO	Código	Entidad Contratante	Comunidad o Barrio	Objeto del Proceso	Presupuesto Referencial Total(sin iva)
74	<u>CDC-GADMCG-001-2020</u>	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTON GUAMOTE	COMUNIDAD PULL GRANDE	ESTUDIO DE EVALUACIÓN, DIAGNÓSTICO Y DISEÑOS DEFINITIVOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE DE LA COMUNIDAD PULL GRANDE, PARROQUIA MATRIZ DEL CANTÓN GUAMOTE	\$ 24,651.99

TOTAL DE CONSULTORIAS \$ 24,651.99

DIRECCIÓN DE OBRAS PUBLICA

COMUNIDADES ATENDIDAS 2020 (LASTRADO Y MEJORAMIENTO VIAL)

NUMERO	PROYECTO		COMUNIDAD	Objeto del Proceso	Presupuesto Referencial Total(sin iva)
27	-		GUALIPITE JATUNPAMBA	LASTRADO CAMINO VECINAL DE LA COMUNIDAD GUALIPITE JATUNPAMBA, PARROQUIA MATRIZ, PERTENECIENTE AL CANTON GUAMOTE	\$ 30,321.34
28	-		SAN FRANCISCO DE TELAN	LASTRADO DE CAMINO VECINAL DE LA COMUNIDAD SAN FRANCISCO DE TELAN	\$ 15,142.44
29	-		ATAPO SILLA CAJAS	LASTRADO CAMINO VECINAL DE LA COMUNIDAD ATAPO SILLA CAJAS, PARROQUIA PALMIRA, PERTENECIENTE AL CANTON GUAMOTE	\$ 11,304.22
30	-		ATAPO SAN FRANCISCO ALTO	MATENIMIENTO VIAL PARA EL LASTRADO DE LA VIA DE LA COMUNIDAD ATAPO SAN FRANCISCO ALTO PARROQUIA PALMIRA, CANTON GUAMOTE, PROVINCIA DE CHIMBORAZO	\$ 19,528.89
32	-		GALTE BISÑAG	MANTENIMIENTO Y LASTRADO DE LA VIA DE LA COMUNIDAD GALTE BISÑAG	\$ 14,630.94
34	-		SAN VICENTE DE TABLILLAS	MEJORAMIENTO Y LASTRADO DE LA COMUNIDAD SAN VICENTE DE TABLILLAS, PARROQUIA CEBADAS DEL CANTÓN GUAMOTE	\$ 13,127.75
			PULL SAN JOSE	LASTRADO DE CAMINO VECINAL	\$ 20,482.00
			SAN JOSE DE ENCALADO	RELLENO PATEO COMUNAL	\$ 2,457.60
			GOSOY SAN LUIS	LASTRADO DE CAMINO VECINAL	\$ 9,948.99
			SAN FRANCISCO DE CEBADAS	DESBANQUE DE CANCHA MÚLTIPLE	\$ 6,800.00
			SAN VICENTE DE TABLILLAS	LASTRADO CAMINO VECINAL	\$ 13,127.75
			TEJAR BALBANERA	CONFORMACION DE PLATAFORMA PARA CONSTRUCCION DE CERRAMIENTO DEL ESTADIO COMUNAL	\$ 10,664.31
TOTAL DE PROYECTOS DE LASTRADO Y MEJORAMIENTO VIAL					\$ 167,536.23

ELECTRIFICACION

NUMERO	PROYECTO		COMUNIDAD	Objeto del Proceso	Presupuesto Referencial Total(sin iva)
			SABLOG SANTA MARTHA	READECUACION Y ALUMBRADO PUBLICO	\$ 15,652.89
			SABLOG ROSA INES	ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 10,954.38
			SAN FRANCISCO DE 4 ESQUINAS	AMPLIACION Y ALUMBRADO PUBLICO	\$ 18,734.00
			SAN VICENTE DE TABLELLAS	ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 11,997.13
			GUANILCHIG	ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 13,200.00
			GOSOY SAN ALBERTO	ALUMBRADO PÚBLICO	\$ 4,995.05

TOTAL DE PROYECTOS DE ELECTRIFICACION \$ 75,533.45

OBRAS POR CONTRATO

NUMERO	PROYECTO		COMUNIDAD	Objeto del Proceso	Presupuesto Referencial Total(sin iva)
			CABECERA PARROQUIAL CEBADAS	CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA PARROQUIA CEBADAS	\$ 1,342,914.75
			CABECERA PARROQUIAL CEBADAS	FISCALIZACIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO Y PLUVIAL DE LA CABECERA PARROQUIA DE CEBADAS	\$ 621,000.00
			MATRIZ	CONSTRUCCIÓN DE BODEGA PLANTA ADOQUINADO	\$ 31,884.20
			CEBADAS	IMPLEMENTACIÓN DE PARADAS DE BUSES EN EL TRAMO DE CEBADAS ATILLO	\$ 28,665.72
			CEBADAS	CONSTRUCCION DEL PUENTE MIXTO EN LA COMUNIDAD ATILLO A LA PISCICULTURA	\$ 16,645.83
			CEBADAS	INSTALACIÓN DE UN PUENTE METÁLICO BAILEY TIPO CB 200 DE 45 METROS LUZ DE LONGITUD, SOBRE EL RIO CEBADAS EN EL SECTOR DE PUCARÁ EL (TINGO). PARROQUIA CEBADAS, CANTÓN GUAMOTE	

\$ 2,041,110.50

REGISTRO DE LA PROPIEDAD

REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL DEL GAD MUNICIPAL DE GUAMOTE				
PROPIEDADES	DESCRIPCIÓN DE ACTOS	NÚMERO TRAMITES PREVISTOS	NÚMERO TRAMITES REALIZADOS	VALOR COBRADO EN DÓLARES
	CERTIFICACIONES/RAZONES DE INSCRIPCIÓN/BIENES RAÍCES:	6000	3322	41375
	INSCRIPCIONES/CANCELACIONES ACTOS REGISTRALES	1500	1613	80971.54
	REQUERIMIENTOS SINE-DINARDAP	5000	3574	0
	INGRESOS MASIVOS A PLATAFORMA SINE	10000	27724	0
	NÚMERO DE TRAMITE	22500	36233	122346.54
MERCANTIL	CERTIFICACIONES:	5	2	47
	INSCRIPCIONES	20	20	452
	NÚMERO DE TRAMITE	25	22	499
	INGRESOS DE ACTIVIDAD REGISTRAL		GASTOS INCURRIDOS INCLUIDO PERSONAL	
	122346.54		85714.15	

REGISTRO DE LA PROPIEDAD – GADM DEL CANTÓN GUAMOTE

SUB DIRECCIÓN DE TRANSITO

ACTIVIDADES	CANTIDAD	ESTADO	OBSERVACION
Entrego de placas provisionales	38	Placas retiradas de la ANT	Entregar a los usuarios
Entrega de placas originales	2	100%	
Duplicado de stiker	2	100%	
Certificados únicos vehiculares	62	100%	Activo roles de certificado en sistema axis en usuario CHICAIZA
Bloqueos vehiculares	1	100%	
Desbloqueo vehicular	1	100%	
Operación de arcos de desinfección vehicular	Emergencia sanitaria	100%	Activo todos los arcos de desinfección vehicular
Elaboración de oficios, memos		100%	En folder Oficio recibido 2020 Oficio enviado 2020 Memos recibidos 2020 Memos enviados 2020
Atención al usuario en consultas de pago de valores de matrícula, citaciones e infracciones			Todos los usuarios despachados, a excepción de matriculación y revisión
Control de tránsito en los días de feria	Jueves – miércoles	100%	Trabajo coordinado con la policía nacional
Coordinación para el mantenimiento de semáforos	3 intersecciones	100%	Activo todas las intersecciones
Informes técnicos de tránsito y transporte		100%	Todos los informes presentados al jefe inmediato – Dirección de Planificación
Seguimiento de la documentación presentada a la ANT, para la activación de matriculación		100%	Matriculación re revisión vehicular ACTIVADA para el periodo de matriculación 2021
Rubros generados para recaudación por concepto de Concesión de permiso de operación por unidad	6000.00 dólares	100%	Facturas entregadas en la carpeta de concesión de permiso de operación en la dirección jurídica

SUBDIRECCIÓN DE TRANSITO DEL GADM DEL CANTÓN GUAMOTE